

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2532** *CASTELLANOS Y ECHEVARRÍA VITORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la notaría de doña Blanca Palacios Guillén, calle Manuel Iradier, 18, CP 01001 Vitoria-Gasteiz, el día 30 de mayo de 2017, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de mayo de 2017, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social hasta un importe máximo de NOVENTA Y TRES MIL EUROS (93.000 €), mediante la compra por la Sociedad de un máximo de 93.000 acciones de UN EURO (1 €) de valor nominal cada una, representativas del 50% del capital social, para su posterior amortización.

Segundo.- Delegación de facultades al Administrador único para la ejecución, en su caso, de la reducción del capital social que se acuerde, así como para dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales que fija el capital social, para reenumerar las acciones existentes y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de accionistas interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se informa a los accionistas, que según lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y, a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 24 de abril de 2017.- El Administrador único, Santos Echebarría Etxeberria.

ID: A170031280-1